



I.MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N*168/2011

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

07.08.2012

En Los Álamos, a siete días del mes de agosto de dos mil doce, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la sesión ordinaria, en el sector Escuela de de Pangué, la que es presidida por su titular el Sr. Alcalde, don Lautaro Melita Vinett con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. FEIZAL AZAT GAZALE
- SR. FRANKLIN ANTONIO LIENCURA NUÑEZ.
- SR. JULIO ALDANA CHAVEZ.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. JOSE FERNANDEZ RETAMAL.
- SR. NELSON ALBORNOZ.

TEMARIO:

- Escuela de Pangué.
- Bosques Arauco Sr. Claudio Fuentes (Comodato con municipio por Cancha de Fútbol Unión Obrero de Los Alamos).
- Aceptación donación Jeep Biblioredes, Fundación Arauco.
- Correspondencia recibida y/o depachada.
- Puntos Varios.

DESARROLLO:

Sr. Alcalde, señala que es bueno hacer la sesión de Concejo con los vecinos en la Escuela de Pangué, no es tan práctico, pero es un agrado hacerlo para que conozcan un poco cómo se hace una sesión, sería importante que los jóvenes pudieran participar para que conozcan como se hacen las reuniones. Cuando fueron los vecinos a la reunión de Concejo se acordó hacer esta reunión en Pangué y recuerda que no es primera vez que se realiza una reunión de Concejo en esta Escuela. Los problemas que han planteado están un poco lejos de darle una solución pero sí están avanzados, **el proyecto de la Reposición de la Escuela de Pangué está ingresado**, entrega la ficha de postulación a la presidenta del Centro de Padres y Apoderados, esto es efectivo, era el primer paso que se tenía que hacer, esta escuela como no tenía Jornada Escolar Completa ahora empieza un largo proceso para que esto sea una realidad, esto es lo primero. Se postularon M\$20.000.- para el estudio del diseño y es poco en relación a lo que se gasta en los diseños y es que se debe a la cantidad de metros cuadrados y hay una tabla que viene normado y por eso es, el primer punto de lo que pidieron que se refiere al proyecto de la Escuela nueva ya está. **Respecto al tema de bajo voltaje de energía, han intervenido con Frontel**, específicamente con el Sr. José Troncoso y ha cambiado bastante Frontel respecto a Los Álamos. En relación a diferentes situaciones de la dotación del servicio de energía eléctrica, le manifestó que habían hecho algunos arreglos de algunos transformadores y de alguna forma eso va a estabilizar la baja de voltaje, aquí se cambió un transformador hace poco y no sabe cómo se ha comportado la energía eléctrica. Les señala que si es que tienen algún problema en la variación de la energía eléctrica lo hagan saber para poder reclamar porque es Frontel que da el servicio y se le tiene que exigir un buen servicio.

Profesora Encargada informa que las salas están todas iluminadas con el arreglo que hicieron.

Concejal, Sr. Azat, indica que si eso se arregló no debiera haber variación en el voltaje.

Sr. Alcalde, señala que igual se produce la variación, ahora va a ser menor, siempre que hay corriente hay variación de voltaje.

Profesora Encargada, consulta que está pasando con la bomba, porque como se había echado a perder, explicó el Sr. de Frontel que no es culpa de nadie, cuando se corta la luz y llega de golpe se produce un golpe eléctrico y por eso se quemó la bomba, pero se reparó, pero aún falta una pieza porque cuando se enciende la bomba se produce un corte, incluso se puso un diferencial para que no se produzca el corte, da la impresión que cuando se corta la luz hay que ir al medidor pero debiera bajar primero el diferencial, pero no está pasando eso, todavía un tema eléctrico. La gente del Daem y están conscientes del tema y don Ricardo va a enviar a una persona.

Sr. Alcalde, señala que otro **punto que quedó pendiente ese día fue el nochero para la escuela, recuerda que don Ricardo Arroyo, Jefe DAEM (S) se comprometió a solucionarlo rápido.**

Profesora Encargada, informa que hay un nochero que es don Pascual Yevilao, es de los programas, consulta si esa persona la van a dejar estable y de quien depende, porque antiguamente estaba de nochero.

Sr. Alcalde, explica que la gente de los programas no es estable, mientras se pueda pero igual el tema del nochero hay que verlo. **El tema de la subvención especial era para la pintura y está solucionado.**

Profesora Encargada, señala que esa subvención la solicitaron para hacer un letrero que identificara a la escuela y que lo podrían hacer a través de una subvención especial y también iban a incluir la pintura para el frontis de la escuela, pero es una gestión del Centro General de Padres y Apoderados. Después de enteró que eso se trasladó al Daem y ese letrero ya se mandó a elaborar.

Sr. Alcalde, indica que tiene el reporte del proyecto del agua potable, se iba empezar a construir en Septiembre, cree que se va a cumplir porque hasta el día de ayer solo faltaba que el Ministro firmara el decreto para poder licitarlo, el proyecto cuesta M\$237.000.- entrega el informe y el plano lo enviará en la semana para que vean los que van a tocar agua. El último tema es el de la vivienda, habló con la Sra. Nadia y dijo que se iba a acercar a hablar con los vecinos.

Concejales, Sr. Liencura, señala que si el Daem está complicado con el nochero financieramente ya que la subvención no alcanza para todos, sería bueno asumir un compromiso con la directiva, ellos están pidiendo que el nochero sea de acá ya sea de los programas de empleo o buscar otra forma de solución y sería bueno adquirir un compromiso para que no tengan la desazón de que el nochero llega una semana después de va y después vuelve, conversarlo con ellos para concretar esa solución, sugiere que don Ricardo Arroyo o la Sra. Emelina Muñoz les vengán a explicar cuáles son las platas por este concepto, porque uno es la Sep y lo otro es integración que son dineros aparte unos vienen para sueldos y otros para materiales didácticos y otra es la subvención de mantenimiento, sería bueno que como directiva manejaran esos recursos en detalle porque están en web el Ministerio de Educación los tiene y el Daem también, para que no quede la sensación que se está sacando plata de los materiales de niños para hacer el letrero y eso no es así. La idea es que si llegan esos dineros al colegio se gasten y no se estén devolviendo. Porque la administración pública la eficiencia se mide con el gasto no con el ahorro. Con respecto al convenio 169, el Estado lo ratificó y tiene que ver la forma y de hecho el Gobierno va a lanzar una consulta porque hay un artículo del convenio, el municipio va a tener que asumir y tiene que hacerlo con recursos que incrementen ya sea el Fondo Común Municipal para que las comunas como Los Álamos, Tirúa, Alto Bío Bío que tienen población de pueblos originarios, mapuches y pehuenches vaya incrementado en eso y eso pasa por el tema de la discapacidad y es mejorar los accesos y el municipio tiene que hacer los esfuerzos en conjunto con el Daem y Salud para ver el tema de la Salud y Educación intercultural. Hoy día se está haciendo el Mapudungun, la cosmovisión, wuatripantu, celebrarlo a nivel comunal, al mapuche se le pide ser intercultural pero ellos nacen intercultural porque hablan el mapudungun y el castellano, el que tiene que ser más intercultural es el huinca.

Apoderada, consulta si existe la posibilidad que el nochero pueda ser un apoderado del mismo colegio, porque va a tener que salir del municipio y no del Daem y se va a tener que dar un cupo de trabajo y va a aparecer alguien de otro lado ocupando ese cupo, cuando podría ser un apoderado.

Sr. Alcalde, señala que lo del nochero se va a resolver, la forma la tiene que conversar con el Jefe Daem pero denlo por solucionado y va a ser una persona de acá.

Vecina, consulta la posibilidad de que en la posta puedan contar con un auxiliar paramédico durante la noche y el fin de semana porque no lo hay.

Sr. Alcalde, indica que ese tema lo desconoce porque no es hospital, es Consultorio y postas y todas las urgencias son a Los Álamos, incluso debieran ser a Lebu o Curanilahue porque en Los Álamos no existe un Médico General, lo que se podría hacer es mejorar si existe algún vecino que en la noche pudiera trasladar si existiera alguna urgencia en la noche, ya que es la gran deficiencia. La urgencia de Los Álamos cuesta M\$120.000.-, el Servicio de Salud entrega M\$56.000.- el resto tiene que aportarlo la municipalidad, es complejo el tema de salud y se tiene que tener una urgencia al menos en Los Álamos porque efectivamente la Comuna tiene 20.000 habitantes y la posibilidad del hospital en Los Álamos aunque no lo crean siempre lo han planteado.

Concejal, Sr. Cabrera, señala que en el caso personal junto al Concejo Municipal y el Alcalde, en reiteradas veces ha hecho algunas denuncias sobre el BancoEstado por no contar con cajeros habilitados los fines de semana, no tienen dinero, hizo una denuncia al Sernac, hoy se está implementando un tercer cajero en Los Álamos y en estas conversaciones consultó qué pasa con las zonas rurales donde no existe y está la propuesta y las deja abierta a las personas que quieran implementar una caja vecina en el sector, que sean comerciantes y que tengan sus antecedentes comerciales buenos, se acerquen a la Sra. Lidia del BancoEstado para ver la posibilidad de habilitar una caja vecina, ella le dijo que está la posibilidad, para pagar la luz y los servicios y no tengan que ir a Los Álamos para hacer una transacción.

Vecino, consulta por la postulación a la vivienda que lleva casi 4 años y no han tenido respuesta, la mayoría de los vecinos quieren una respuesta concreta de los pasos a seguir.

Sr. Alcalde, indica que habló con la Sra. Nadia, ella quedó de venir a esta reunión. Señala que el próximo martes en la tarde a las 16:00 hrs. invitará a la Sra. Nadia y a las personas de la oficina de la vivienda, Invitar al Serviu Provincial, a las 16:00 hrs. Va a hablar con el Jefe de Cedecap por el tema.

Sr. Alcalde plantea los siguientes temas:

1.- La necesidad de ayudar a las familias de los ex trabajadores empresas Laser Pack y Laser Box que desde hace cuatro meses no reciben remuneración. Sres. Concejales aprueban 84 canastas para ir en apoyo a estas familias que no están recibiendo un sueldo.

CONCLUSION:

ACUERDO N*418/2012

APROBAR LA ENTREGA DE CANASTAS FAMILIARES A 84 TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS LASER PACK Y LASER BOX QUE DESDE HACE CUATRO MESES NO RECIBEN REMUNERACION.

2.- La necesidad de adquirir 8 notebook para 8 alumnos con discapacidad de la Escuela F-1199. Sres. Concejales aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDO N*419/2012

APROBAR LA ADQUISICION DE OCHO NOTEBOOK PARA OCHO ALUMNOS CON DISCAPACIDAD DE LA ESCUELA F-1199.-

3.- La necesidad de contar con un espacio de terreno en donde ubicar estanque para el agua proyecto "Instalación servicio de agua potable rural localidad Villa Los Ríos", y ese lugar propone sea en terreno Escuela del sector. Sres. Concejales por unanimidad aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDO N*420/2012

APROBAR LA OCUPACION DE UN SECTOR DEL TERRENO UTILIZADO POR LA ESCUELA G-803 "LOS HUALLES" DE VILLA LOS RIOS PARA INSTALACION DE ESTANQUE PARA EL AGUA PROYECTO "INSTALACION SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL LOCALIDAD VILLA LOS RIOS".-

4.- Lla Fundación Arauco va a destinar un vehículo destinado a biblioredes a la Comuna de Los Alamos y ellos requieren un acuerdo de aceptación de esta donación por parte del Honorable Concejo. Sres. Concejales por unanimidad aceptan.

CONCLUSION.

ACUERDO N421/2012**

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES ACEPTAR LA

DONACION DE UN VEHICULO DESTINADO AL PROGRAMA BIBLIOREDES AL MUNICIPIO DE LOS ALAMOS POR PARTE DE LA FUNDACION ARAUCO.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 11:45 hrs.

DOY FE

FEIZAL AZAT GAZALE
CONCEJAL

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
CONCEJAL

JULIO ALDANA CHAVEZ
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ
CONCEJAL

JOSE FERNANDEZ RETAMAL
CONCEJAL

NELSON ALBORNOZ LAGOS
CONCEJAL

LAUTARO MELITA VINETT
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE